

Vocabulario de términos básicos de necesidades especiales

GLOSARIO

1. **Discalculia:** es una dificultad de aprendizaje específica en matemáticas que es el equivalente a la dislexia, sólo que en lugar de tratarse de los problemas que enfrenta un niño para expresarse correctamente en el lenguaje, se trata de dificultad para comprender y realizar cálculos matemáticos.
2. **Acalculia primaria:** Es un defecto primario en las habilidades del cálculo, en esta medida corresponde a una acalculia primaria. El sujeto con anaritmética sufre pérdida de conceptos numéricos, es incapaz de entender cantidades (déficits asociados al sentido numérico), falla en la ejecución de operaciones y es regular que confunda los signos aritméticos. Se producen por lesión en el frontal del hemisferio izquierdo.
3. **Dislexia:** a dificultad en la lectura que imposibilita su comprensión correcta. Aunque convencionalmente el término se aplique también a la dificultad para una correcta escritura, en este caso el término médico apropiado es el de *disgrafía*. En psicología y psiquiatría se define la dislexia como una discrepancia entre el potencial de aprendizaje y el nivel de rendimiento de un sujeto, sin que existan cualquier tipo de problema, ya sea sensorial, físico, motor o deficiencia educativa.
4. **Acalculia secundaria:** es más frecuente y va asociada a otros trastornos como dificultades de aprendizaje del lenguaje, desorientación espacio - temporal y baja capacidad de razonamiento. Se manifiesta en una mala utilización de los símbolos numéricos y mala realización de las operaciones, especialmente las inversas.
5. **Afasia:** es la pérdida de capacidad de producir o comprender el lenguaje, debido a lesiones en áreas cerebrales especializadas en estas tareas. La afasia puede ser causada por un accidente cerebro vascular, un trauma, una infección cerebral o una neoplasia.
6. **Alexia:** es la pérdida de la capacidad de leer, cuando ya fue adquirida previamente. Generalmente va acompañada por la pérdida de la destreza en la escritura (agrafía), aunque la persona puede hablar y entender la lengua hablada.
7. **Agrafía:** es la pérdida de la destreza en la escritura debido a causas traumáticas, independientemente de cualquier perturbación motora. También se llama así a la disgrafía que es el déficit en la destreza para escribir, y es considerada una variedad de dislexia.